PERIODICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admon, Peligros, 3 Teleta-, 29-31 Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 19 de Agosto de 1922

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

ANO LIV | Núm. 10 641

COMENTARIOS

El verdadero pagano

Ha estallado de nuevo, pero con caracteres gravísimos, la huelga de funcionarios de Correos.

¿De quién es la culpa? ¿Ha faltado el Gobierno a las promesas que hizo el Sr. Sánchez Guerra pocos días atras al resolverse la huelga anterior? ¿Son los funcionarios de Correos quienes, impacientándose antes de tiempo, lo echan a rodar por que ya no tienen realidad sus aspiraciones? No lo sabemos, ni nos importa grandemente. Lo que sí sa-bemos, lo que sí nos importa mucho es que el interés público está dañadísimo, que la Banca, el Comercio y la Industria han comenzado a sufrir graves perjuicios apenas terminados los que sufrieran durante los días de la pasada hnelga y que las consecuencias de esos perjuicios pueden ser terribles para la vida nacional. Los funcionarios de Correos, cualquiera que sea la razón que les asista, debieran patrióticamente fijarse en eso y hacer cuan-tos sacrificios fueran necesarios para evitar el mal. Si adoptaran esa postura, la opinión pública estaría de su parte. Y ya se sabe: huelga que no cuenta con el apoyo de la opinión, es huelga perdida.

Todo hace sospechar que nos encontramos frente a un conflicto de extremada gravedad.

La actitud del personal de Correos observada ayer con el presidente del Consejo de ministros, en su visita al Palacio de Comunicaciones, actitud de desacato y descortesía no bien justificadas, viene a aumentar las dificultades para llegar rápida-mente a una solución satisfactoria. Y como esa solución buena o mala es urgente, urgentisima, como no hay medio de aplazarla, el público acoge como indudable todos los anuncios de medidas severísimas, de represión para la rebeldía, y ove hablar hasta de la disolución fulminante del Cuerpo de Correos como de cosa natural e inmediata. Nosotros esperamos que todavía se en-cuentren medios de evitar esas violencias y no queremos cerrar los ojos a la posibilidad de que en alguna parte aparezca la prudencia y la ecuanimidad necesarias en situaciones tan difíciles, como la que se le ha creado al país, verdadero pagano sin culpa.

El Gobierno todo se encontrará reunido en Madrid dentro de veinticuatro horas, y la opinión espera con gran impaciencia sus resoluciones que parecerán buenas con tal de que eviten la huelga o sus consecuencias y que parecerán malas, si no traen consigo la desaparición inmediata de un estado de cosas inadmisible por parte de quien no tiene culpa alguna del conflicto, y que sin embargo es el único perjudicado, hondamente perjudicado por la huelga.

La situación, en el momento que escribimos, no puede ser más crítica ni más difícil. Nosotros, sin embargo, no queremos desesperar del todo, y acariciamos la ilusión de que surja una fórmula de arreglo.

Y temerosos de dificultarla, si no ponemos también en la pluma una gran prudencia al trazar estas líneas relativas a la actualidad, hacemos punto aquí, y remitimos, sin más comentarios, al lector a las informaciones que publicamos en el lugar correspondiente de este número, haciendo votos porque un acierto del Gobierno y el respeto a los intereses públicos por parte de los huelguistas, pongan término a la dificilisima situación que se ha venido encima.

Asamblea Teresiana

San Sebastián, 18.-A las once y media de la mañana se celebró en el Paraninfo del Instituto la sesión de clausura de la Asamblea Te-

Presidió S. M. la Reina D.ª María Cristina, rcompañada del príncipe Pío de Saboya, condesa de Fontanar, capitán general de la región, gobernadores civil y militar, obispo, presidente de la Audiencia y numerosas damas aristo-

La secretaria de la Institución pronunció un discurso, haciendo historia de la labor realizada por la Asamblea y elogiando a la Reina doña María Cristina.

Durante tres cuartos de hora habló después D. Jesús Pradera, que expuso la importancia de la Asamblea y encomió la labor trascendental de la Institución Teresiana. En párrafos elocuentes cantó las glorias de España y excitó a las mujeres a seguir la labor emprendida, haciendo frente a la obra revolucionaria. «Los revolucionarios-dijo-son fantasmas que viven del miedo de las personas de orden.» Abogó por la unión de todos para llevar a cabo la

para comprobar que siempre triunfó la Religión. Fué muy ovacionado. El obispo hizo el resumen en breves frases, despidiéndose de todos, por ser la última vez que les dirigía la palabra, por tener que mar-char a Madrid. Ensalzó la labor de la Institución Teresiana y pidió a todos que continuasen

obra de salvación de la patria. Entonó un can-to a las grandezas de la Europa católica, ci-

tando el ejemplo de la Europa revolucionaria

La Reina felicitó a los oradores. Durante el acto se ovacionó y vitoreó a la Soberana con caluroso entusiasmo.

la obra sin desmayos ni vacilaciones.

Pareció el hidroavión

Barcelona 18. - A última hora de la noche. la Compañía concesionaria del servicio postal aéreo entre Palma de Mallorca y Barcelona ha recibido un telegrama de la oficina de Baleares comunicándole que en la tarde de hoy aterrizó en Sóller el hidroavión que se consideraba per-

Los tripulantes del aparato se hallan ilesos y refieren que, a consecuencia de unas averías, tuvieron que descender en alta mar. El aviador y su ayudante procedieron a repararlas, tardando dos días, por no permitirles el estado del mar trabajar libremente.

Una vez el aparato en condiciones, lo pusieron en marcha y consiguieron llegar a Sóller. La noticia de la llegada ha producido inmen-

El Congreso español de misiones

En Septiembre, coincidiendo con las grandes fiestas de San Francisco Javier, se celebrará en Pamplona el primer Congreso espa-nol de la Unión Misional del Clero.

Ha quedado ya constituída, bajo la presidencia del obispo de Pamplona.

La celebración de este primer Congreso nacional ha despertado sumo interés en el Clero secular y regular de toda España.

A él concurrirán varios prelados y muchísimos sacerdotes seculares y religiosos de todas las diocesis.

En este magno Congreso se dará cuenta y se constituiran definitivamente los estatutos de la Unión Misional del Clero en España, aprobados últimamente por la Sagrada Congregación de Propaganda Fide.

También, por particular indicación de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide, ha de salir de este Congreso la propuesta a la misma Sagrada Congregación de la persona que ha de desempeñar el alto cargo de presidente de la Junta nacional de la Unión Misional del Clero en España.

Durante los días del Congreso se proyectará repetidas veces, en varios locales, y por primera vez, la película «San Francisco Javier», impresionada en Alemania.

También se estrenará durante el Congreso, en el teatro Gayarre, el drama «Volcán de amor», representativo de la gran figura de San Francisco Javier en los momentos más interesantes de su epopeya histórica,

Esta pieza literaria es original de un joven sacerdote, D. Jenaro Vallejos.

Un alcalde óptimo

Lo es indudablemente el de Veracruz. He aquí lo que leemos en una información

de esta ciudad:

«El presidente municipal de la metrópoli ha manifestado que algunos miembros del Ayuntamiento se encuentran muy disgustados porque, a pesar de que el reglamento dispone que cuando falten a las sesiones, que deben celebrarse los viernes de cada semana, deben ser llamados los suplentes, y le culpan de que, por no

llamarlos, no se celebren sesiones. El alcalde, Sr. Alonso Romero, ha hecho público que los quejosos son pocos y que procuran de esta manera oponerse a su labor, en vista de la buena marcha de los asuntos de la administración municipal.

Desde que no se han celebrado sesiones se trabaja más, porque en ellas nada se resuelve y transcurre el tiempo en discusiones bizanti-

nas de carácter personal. Yo soy absolutamente responsable de mis

actos, y las resoluciones que se han tomado en beneficio de la metrópoli, que son numerosas y que no se hubieran realizado si se tratan en cabildo, están respaldadas con las firmas de 18 regidores, entre los que se cuentan algunos elementos que no son amigos incondicionales del que habla, pero que se han dado cuenta de que en las reuniones, cuya celebración reclaman los descontentos, a nada práctico se llega y sí damos espectáculos poco edificantes.

Se ha trabajado un setenta u ochenta por ciento más que antiguamente, y esto se puede demostrar con pruebas.

Por lo demás-siguió diciendo el doctor Alonso Romero-, si los tres o cuatro elementos que pretenden provocar disgustos y entorpecer la marcha del Municipio quieren venir a divertirse, que vengan. Yo estoy dispuesto a que se convoque a cabildo; y es más: los viernes, a las siete de la noche, estoy siempre en mi oficina. Me extraña, por lo tanto, que digan que no concurro ese día al palacio municipal.

Nunca faltan elementos que son obstáculo para la buena marcha de los asuntos, y cuando abandone la presidencia del Ayuntamiento, que de memorias. En él habrá un capítulo de ignominia para los obstruccionistas y uno de elogio para los muchos elementos que están trabajando entusiasta y honradamente en beneficio de la metrópoli y con fines moralizadores.»

Extranjero

Londres 18. - Aumentan las probabilidades de que el galeón español hundido en la bahía de Tabermory (Escocia), pueda ser extraído y expuesto al público. Se cree que el galeón es el «Almirante de Florencia», que se dice conducía 30 millones de reales en medias onzas. Los buzos han conseguido va poner pie en el puente del navío y han hallado un cañón de hierro y un pedazo de vaina de espada del siglo XVI.

Entre los buzos hay una mujer que ha tenido la suerte de encontrar una bandeja repujada de plata, de gran tamaño y de incalculable valor. Se está retirando el fango que aprisiona al galeón y pronto podrá saberse si el tesoro

en medias onzas existe o no.

De todos modos, el barco representará un valor inmenso histórico y náutico. El coronel Fosse, que dirige los trabajos de salvamento, ha dicho que el buque pertenece legalmente al duque de Argyll, y que espera pronto sacarle a flote aunque sea a pedazos, que, unidos luego, constituirán un recuerdo sin par para la nación inglesa.

Berlín 18.—El periódico ruso Roul escribe: «El Gobierno «sovietista» ha encargado a una Comisión de médicos realizar una información sobre la antropofagia.

»La Comisión acaba de entregar su informe. Los delegados han descubierto trescientos

París 18. - Ha anunciado el Vaticano a Francia que estudiará nuevamente la cuestión de la Iglesia en dicha República, para ver si la legislación francesa permite resolverla en forma diferente del proyecto rechazado por la Congregación cardenalicia de Asuntos ecle-

Eilvese 18.—Las economias que ha habido que llevar a cabo en todas las ramas de la vida nacional británica no han excluído la Casa Real.

Su Majestad, que desde los primeros dias de la guerra disminnyo considerablemente los gastos reales ha estudiado últimamente nuevas economías, que ha petición suya ha redactado lord Ste-

Se asegura que, a pes a de que Su Majestad tiene que pagar grandes impuestos por sus rentas, como cualquier ciudadano, y suire igualmente que todos la carestía de la vida, el Parlamento no concedió aumento alguno a la Casa Real.

Danzik 18.-En una fiesta militar de ejercicios de aviación celebrada en la plaza polaca de aviación de Putzig, cerca de Danzik, figuraba entre los números del programa el lanzamiento de bombas desde los aviones.

Un aviador dejó caer una bomba cuando su aparato volaba sobre un grupo formado por cerco de quinientas personas.

La bomba hizo explosión, resultando diez muertos y más de cincuenta personas heridas de más o menos gravedad.

»Un criminal confesó haber matado a dieciséis personas; otro, a doce.

»La Comisión distingue los criminales aislados de los vampiros que desentierran los cadáveres de los cementerios. Los vampiros son casi siempre mujeres o jovencitas. En una tercera categoría se hallan los asesinos que matan para devorar los cadáveres. Estos son en su mayoría degen-rados, reclutados entre las capas sociales más bajas.

»El Foder «sovietista», que castigaba los casos caracterizados, deja ahora este cuidado al mismo pueblo, que desempeña a maravilla su misión. Desde que corren a su cargo las sanciones, la antropofagia ha disminuído.»

Carbane Riviera 18.-El parte facultativo de esta tarde referente al estado del poeta Gabriel D'Annunzio, dice que los síntomas obserados continúan siendo tranquilizadores, afirmándose la mejoría y normalizándose poco a poco el pulso y la respiración.

Sobre la muerte de mister Lefevre

El señor Díaz Cañabate, juez del distrito de Buenavista, ha puesto término, después de recibir algunos exhortos que faltaban, todas las diligencias abiertas con motivo de la muerte del súbdito inglés Ives Lefevre, y ha pasado el sumario a la Audiencia.

Consta dicho sumarío de cerca de 450 folios entre los que figura el voluminoso informe emitido por los forenses Sres. Piga y Alonso Martínez, y que suscribe el doctor de la Embajada inglesa, Mr. Gray.

Figura también en él la póliza del seguro de vida a nombre del inglés fallecido.

El beneficiario del seguro había suscrito, como se sabe, un documento privado con la princesa Nadia, documento en el que se hacía constar que las 50.000 pesetas, importe del seguro debían pasar a poder de dicha princesa.

Este documento fué destruído, previo acuerdo de los que lo suscribían, cuando dieron comienzo a las actuaciones judiciales, quedando por tanto, a la exclusiva voluntad del beneficiario el cobrar o no cobrar la cantidad fijada.

A las actuaciones se suman también los extensos dictamenes dados por los laboratorios de Medicina legal, Llorente y Alfonso XIII.

En la instru ción de este sumario, que tanto apasionó por varios días a algún sector de la opinión, no se ha dictado ningún auto de proinmerecidamente está a mi cargo, baré mi libro cesamiento, por no haber encontrado el juez

ninguna prueba acusadora contra los señalados por ciertos elementos como supuestos autores de la muerte del súbdito inglés.

El juez, Sr. Cañabate, y el personal de es-cribanía a sus órdenes han trabajado con gran intensidad durante algunos meses en la ordenación del sumario, que pronto empezará a ser examinado por el fiscal de la Audiencia, la que adoptará la determinación de sobreseimiento de la causa o la devolverá al Juzgado para ampliación de diligencias.

DE GRACIA Y JUSTICIA

Nuevos jueces y fiscales El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Ordó-

ñez ha firmado las siguientes Reales órdenes: Nombrando juez de Salamanca e D. Mariano Marinal Fernández; abogado fiscal de Pamplona, D. Federico Huerta San Juan; ídem de Oviedo, D. Fernando López Sagredo; teniente fiscal de Tarragona, D. José Pozuelo Ochando, juez de Orense, D. José M. Pereira Castro; ídem de Bilbao (Hospital), D. Ramón Gayoso Arias; secretario de la Inspección general, D. Luis Felipe Bibanco; juez de Toledo, D. Agustín Bullón Fernández; teniente fiscal de Pontevedra, D. Augusto López de Saa; juez de Alcoy, D. Gregorio Azaña Díaz; abogado fiscal de Cáceres, D. Francisco Gon-zález Navarro; juez de La Coruña (Audien-cia), D. Santiago Ribadulla Sánchez; idem de Ciudad Real, D. Manuel González Alegre; ídem de Huesca, D. Mariano López Palacios; ídem de Lorca, D. Federico Campo González; teniente fiscal de San Sebastián, D. Blas Senén y Ferrer; juez de Cartagena, D. Lucio Checa y Paniagua; ídem de Burgos, D. Pedro Lozano y Paúl; ídem de Túy, D. Francisco López Nieto; ídem de Toro, D. Federico Baudín Ruiz; ídem de Baza, D. José Imijure Casas; ídem de Totana, D. Antonio Bellot; ídem de Orgaz, D. Manuel de Navascués; abogado fiscal de León, D. José Maria Santiago; idem de Murcia, D. Diego José Gómez del Campillo; juez de Verín, D. Angel Martínez de Mendívil; ídem de Tarazona, D. Félix Tejada; ídem de Callosa de Ensarria, D. José Soler; ídem de Gandesa, D. José Luis Apalategui; ídem de Cazalla de la Sierra, D. Fernando Conde; ídem de Noya, D. Alfonso Barrio; ídem de Alcáraz, D. Evaristo Graoño; ídem de Ubeda, D. Gerardo Fontaner; abogado fiscal de Málaga, D. Fernando Gil Mariscal; juez de Moguer, D. Luis Marchena; idem de Piedrabuena, D. Filiberto Carrillo; idem de Amurrio, D. Ricardo Guerra: Idem de Cariñena D. Lorenzo Lapuente; idem de Medina-Sidonia, D. Pedro Cano Manuel: ídem de San Sebastián de la Gomera, D. Alejandro Cobelas Alberti; ídem de Brihuega, D. Carlos de Juan ídem de Piedrahita, D. Francisco Herrera; ídem de La Cañiza, D. Isidro Raso Barrios (aspirante núm. 73); ídem de Bermillo de Sayago, D. Ramón Salcil (aspirante núm. 74); dem de Molina de Aragón, D. Manuel Noguera (aspirante núm. 75); ídem de Allariz, don Juan Lucho Martin (aspirante núm. 77); ídem de Villadiego D. Castro García Fernández (aspirante núm. 78), ídem de Alcañices, don Salvador Quintana (aspirante núm. 79); ídem de Lalín, D. Julián de la Cámara (aspirante número 80); ídem de Cifuentes, D. Manuel Soler (aspirante núm. 81); ídem de Mora de

INGRESOS Y PAGOS

Rubielos, D. Manuel Puerta Oliveros (aspiran-

te núm. 82).

La Asociación Matritense de Caridad

Estado de ingresos y pagos del mes de Julio de

Ingresos.-Suscripción: De Su Majestad el Rev y Real Famili, 1 4 5 pesetas; de Centros y Cor-poraciones 525; de particulares 5.745,48; donativos: el Sindic to de Pesquerías hispano-rifeñas, 1 0 0; del conde de Cerrageria, 1. 00; de varios, pa ticula es, 138,70; intereses de valores públicos, 38.27 ; ce illos: recolectado en los instalados, 15×,73; donativos especiales para el sostenimiento de los mendigos recogidos y continuación de obras en el Asilo, 211,325. Total de ingresos

Pagos.-Asilos: Pagado por estancias de Junio de los acogidos con carácter definitivo, 41.9 7 pesetas; socorros domiciliarios distribuídos en el mes, 8.226; gastos generales; personal, material, etc., etc., 1.384,62; a la Diputación provincial, para la Beneficencia, 2 ... 00; a otras instituciones benéficas, 16.55,10; obras, ropas y menaje en el Asilo de Santa Cristina, 67.0,7,22; comidas repartidas en el mes, 2.372; gastos del Campamento de Mendicida , 14. 22,14; gastos de la Colonia del Tra-bajo, 9.387,73; gastos del Patronato de ciegos, 7.585,15. Total de pagos, 189.016,96 pesetas. El número de mendigos asilados definitivamen-

te que sostiene la Asoc ación se eleva a 1.464. En el mes de Julio se recogieron de la vía púbica 535, de los que se asilaron 72, cándose a los restantes el destino que procedia.

La Asociación ruega al vecindario que cuando encuentre en la calle algún mendigo que importune le haga detener por la primera autoridad que halle, para que le conduzca al Campamento de Mendicidad del paseo de Yeserías, donde ésta se encargará de proporcionarie la asistencia que su

Buscan un lesoro y les mata una peña

Almeria 18.-En el barrio del Llano de las Mellizas, una veciea, alucinada con la existencia de un tesoro oculto en una galería de una huerta próxima, buscó a un albañil, a quien conve ció fácilmente, comenzando ambos el trabajo en busca del

Ya casi de noche, tropezaron en sus excavaciones con una galería de una antigua fort leza á abe, de la que se desprendió una enorme peña, con tan mala fortuna, que aplastó al albañil, llamado Jorge Benavente, de cincuenta y seis años, e hirió gravemente a la vecina, llamada Dolores Gonzá-

DE MARRUECOS

Querian envenenar al ialifa, y matan a su favorita

Hernández Mir publica en La Libertad un artículo donde se alude a una tentativa de envenenamiento del Jalifa.

A él pertenecen los párrafos que siguen: «Muley-el-Meheddi está triste, está pálido; quedóse en los puros huesos; él, que rebosaba salud, que vendía satisfacción; él, tan conten-

to de haber nacido. Muley-el-Meheddi ha sido víctima de una tentativa de envenenamiento, y si se salva, lo deberá a la casualidad, que permitió advertir el mal en cabeza ajena y ponerle a él en cura.

Con El-Meheddi comía a díario su favorita,

su amante más bienamada. Ambos sintiéronse a la vez minados por cruel enfermedad, que les causaba tormentos

y que les destruía la vista. Y la pobre enamorada, de naturaleza débil sucumbió rápidamente.

El dolor de El-Meheddi no tuvo límites. Lleno de desesperación, quiso saber qué enfermedad era aquella que le privaba de la dicha y que a él mismo amenazaba en su existencia.

Se tropezaba con un obstáculo muy serio: el de que entre musulmanes la autopsia no se autoriza, porque el mutilado no es admitido a los goces del Paraíso.

En este caso, la ciencia tuvo paso franco. Y pronto llegó a probarse que la infeliz fa-

vorita había muerto envenenada con arsénico. Así como también se puso en claro que el jalifa estaba a dos dedos de seguir sus huellas, habiéndose salvado por efecto sólo de su constitución robusta.

Empezaron las indagaciones para descubrir a los asesinos.

El cocinero del jalifa fué reducido a prisión. En una estancia del palacio se le encerró, cargado de cadenas, y se le sometió a interro-

gatorios violentos. De sus labios no salió jamás una confesión una manifestación que delatase a presuntos

Se le apaleó primero para matirizarle a din de que el sufrimiento le hiciese hablar, y después para castigar con la muerte su crimen pre-

Cuentan mis informadores que los primeros días de martirio sabíase que no le iban a matar aun, porque a la vez que las cuerdas entraban cubos de agua. Pregunté que cuerdas eran esas y para qué empleaban los cubos, y me explicaron el procedimiento, que es el si-

guiente: Apalear no es dar palos a una víctima, sino propinarle golpes repetidos con unas cuerdecitas muy fuertes acabadas en nudos, los cuales se incrustan en la epidermis y deben cau-

sar sensación poco agradable. Hay tres clases de paliza, La primera, la que sólo tiene por finalidad el tormento transitorio, consiste en golpear las nalgas del paciente, arrojando a la vez agua sobre ellas. De este modo dicen los técnicos que se consiguen dos finalidades: la primera,

que no brote sangre, y la segunda, que el dolor sea más agudo. La paliza número dos tiene por objeto martirizar y privar al paciente durante algún tiempo del uso de las extremidades inferiores.

Para conseguir ese anhelo se golpea con las cuerdas detrás de las rodillas, y como ocurre que el sujeto cae a los primeros golpes, se le sostiene cariñosamente por dos ayudantes del ejecutor. También se usa el agua en este caso.

Y la definitiva, o sea la número tres, se aplica en la espalda, de cintura a cuello, atado el paciente por los brazos y en tensión violentísima. Se dice que hay pocas personas que sobrevivan a los veinte palos dado en esa

Así murió el cocinero del jalifa, presunto culpable de los crimenes perseguidos. No se logró obtener de él una sola palabra.

El jefe de las cocinas acabó de ese modo su existencia, y los que le ayudaban gimen en prisiones y son frecuentemente sometidos a interrogatorio. Y el jalifa, en curación difícil, no come otros

Nuevo observatorio meteorológico

condimentos que los que han sido previamente

ensayados, primero en animalitos y después en

míseros esclavos.

Hace unos años la Sociedad Oceanográfica de La Coruña ofreció un edificio a la Dirección general cel Instituto Geográfico y Estadístico para que en él se instalasen provisionalmente el Observatorio Meteorológico; pero la aspiración unánime e dicha ciudad siempre ha si o que el mencionado centro científico tuviese edificio propio, y esto es lo que está en camino de que no tarce en realizarse.

Ya se ha «fectuado el señalamiento del terreno donde será construido el nuevo Observatorio. Este quedará emplazado en el monte de Santa Margarita, sobre el futuro parque de Joaquin Costa, a espaldas de la plaza de toros. Se calcula que el edificio estará terminado a fines del año pró-

El Observatorio Metereológico de La Coruña será dotado del personal y de los aparatos necesarios para que pueda equipararse a los mejores del mundo, y tendrá extraordinaria importancia por su avanzada situación a orillas del Atlántico

La esfera de su actuación será muy extensa y muy interesante, y en cuanto a la potencia y perfección de sus aparatos, baste con decir que podrá enviar sus avisos y observaciones a los navegantes que surquen los mares en un radio do 1.000 kilómetros.

España en general, y La Coruña en particular, están de enhorabuena con la creación de un elemento científico que habrá de ocupar señalado y honroso puesto entre los de su clase.

Del Municipio

La sesión de ayer

El alcalde Sr. Garay, declaró abierta la se-sión a las once, aprobándose el acta de la an-

Al leerse la Real orden del ministerio de la Gobernación nombrando tenientes de alcalde para sustituir, durante su ausencia, a los señores Plaza y Ruimonte, el Sr. Onís protestó contra la misma, apoyándole los Sres. Silva y

El alcalde contestó al Sr. Onís en tono iró-

—Si yo hubiera sabido que los mauristas querían ser tenientes de alcalde, esa Real orden hubiera sido seguramente otra.

Se dió lectura a una comunicación de la Jefactura de Obras públicas trasladando una Real orden del ministerio de Fomento, por la que se otorga a la Compañía del «Metro» la concesión de un ferrocarril subterráneo, con tracción eléctrica, desde la calle de Goya al puente de

El Sr. Silva se lamenta de que se curse este asunto con rapidez y no, también, el dictamen referente al canon que la misma Compañía ha de pagar, y terminó llamando al Sr. Garay «alcalde del Metropolitano».

El alcalde: -¡Eso que su señoría acaba de decir es una tontería como todas las que su señoria dice!...

El Sr. Silva: -¡El que dice tonterías es su señoría solamente; y yo no puedo tolerar esa frase del alcalde!...

Su poquito de indignación, explicación por ambas partes y aquí no ha pasado nada.

Intervinieron varios ediles más y se dió por concluído este debate.

ORDEN DEL DIA

Se dió lectura a un dictamen en el que se propone, como consecuencia del expediente incoado sobre reconocimiento de pescado en la estación del Norte, el traslado de cuatro revisores Veterinarios a otra Inspección, nombramiento de una Comisión para reorganizar los reconocimientos de productos alimenticios, y transmitir al Juzgado para su esclarecimiento, una denuncia que se formula en una declaración que consta en el expediente.

El Sr. Cordero protestó contra la poca marcha que lleva el expediente incoado por el senor López Baeza sobre la inspección de pescados en las estaciones.

Se da el caso de que el pescado traído para las pescaderías Coruñesas es inspeccionado por los encargados de ello sólo por una orden verbal dada hace cuatro años.

El pescado que viene podrido en vez de ser enviado al quemadero se expende como si fuese tan fresco como sus vendedores. ¿Los responsables? En el Ayuntamiento no se tienen noticias de nada punible... Es decir, allá va una: El Sr. Lamigueiro, de las Coruñesas, envió al inspector Sr. Sembi (uno de los inspectores sanitarios más honrados y aptos que tiene el Ayuntamiento) un billetito de 25 pesetas bajo sobre.

Pero no contó el Sr. Lamigueiro con que el inspector Sr. Sembi había de denunciar el intento de soborno a sus superiores, como lo ha hecho. ¡Pobre Sr. Lamigueiro! Estará indignadísimo. ¡Ahí es nada! ¡Preferir que no se venda el pescado podrido a recibir cinco «macha-

El Sr. López Baeza dijo que la inspección que ahora se realiza es una farsa.

¡Y tanto! Sabemos todos por qué. Será en vano que haya inspectores celosos y honrados como el Sr. Sembi, que formulen denuncias y

decomisen géneros. ¡Al día siguiente llegará el teviente de alcalde y levantará la multa al industrial! ¡Oh, la ayuda en las elecciones, el compadrazgo y el compañero de profesión! «Hoy por tí y mañana por mí». Ese es el lema de los tenientes de alcalde. Mientras tanto (o sea toda la vida) que reviente el pobre vecino de la villa y

No es sólo el pescado, es la leche y la carne, por no decir más artículos, los que se venden en condiciones nocivas; las reses que llegan muertas a Madrid-por enfermedad o lo que sea, más bien lo primero-son llevadas (según denuncias del Sr. López Baeza) a mataderos que se hallan fuera del término municipal de Madrid, allí son descuartizadas y luego introducidas fraudulentamente, para exponerlas a la venta en Madrid.

¿Es posible esto?, dirán ustedes. Ahí está el Sr. López Baeza que lo ha denunciado en la sesión de hoy. Solo se nos ocurre preguntar:

-¿No puede usted llevar al Juzgado de guardia a esos bandidos, Sr. López Baeza? ¿Se puede limitar su actuación, como la de su compañero de Concejo, a denunciar el hecho en el salón de sesiones y luego irse tranquilamente a su casa? ¿Es su obligación sólo «decirlo»? ¿No puede usted meter en la cárcel a esos... «industriales»? Porque si es así, preferible sería que no denunciase ni usted, ni ningún otro edil, otro hecho semejante... Ya que nos «alimentemos» con estricnina, dinamita y nitroglicerina, por lo menos que no lo sepamos...

El Sr. López Baeza terminó proponiendo que se reorganice el servicio de inspección. Insistimos en que es necesario mayor energía en este asunto calamitoso.

Porque sabemos que el Sr. López Baeza es capaz de tenerlas especialmente, insistimos en que, denunciado el hecho, meta en la cárcel a todo caballero de industria como juega con la vida del vecindario.

El Sr. Cordero calificó de débil al alcalde porque no sienta la mano en este grave asunto a esos desaprensivos.

¿Se ha cerrado un Matadero que hay en las Ventas del Espíritu Santo, donde se sacrifican reses enfermas? ¿No?

¡Pues este liecho ha sido denunciado al gobernador..!

¡Ah, sí!-dirán ustedes- ¡Al marqués de Selva Alegre! Esto nada tendrá que ver con el asunto; pero

ces el caso» que dicho Matadero no ha sido cerrado, ni sus dueños o alquiladores o lo que sean, estén en el Juzgado de guardia. El Sr. Martín dijo, muy ufano, que durante

el tiempo que es teniente de alcalde ha decomisado once mil litros de leche.

El Sr. Cordero: ¡Sí; desde que se le censuró a S. S. que no hacía nada beneficioso en su distrito!

Incidente, explicaciones y paz octaviana. Total: Dos horas de charla y que seguiremos comiendo carne de reses muertas o enfermas, pescado podrido y leche a base de toda clase de bacilos.

En cambio, fué aprobado un crédito de seis

mil pesetas, en concepto de dietas para el tribunal que ha juzgado a los opositores a tocó-

Después de larga discusión, se aprobó adoptar enérgicas medidas para la recogida de perros vagabundos, dada la hidrofobia reinante. Los pobres perros vagabundos, que son más sensibles que el vecindario y apenas prueban

nen a rabiar... Esto que queda apuntado ha sido lo más interesante de la sesión municipal de hoy, que ha durado hasta las tres de la tarde.

la carne que sirven los abastecedores, se po-

Información de Marina

Resoluciones de personal Nombrando interinamente segundo jefe del Estado Mayor del departamento de Cartagena, al capitán de corbeta, D. Francisco Martínez Domenech.

Concediendo dos meses de licencia reglamentaria al capitán de Infantería de Marina, D. Enrique Ardois Caraballo.

PORTUGAL

Lisboa, 18.-Han reanudado el trabajo todos los oficios, limitándose el paro a las huelgas parciales, que ya existían antes de la declaración de la general.

Los tranvías circulan normalmente con personal de la Compañía.

Sin embargo, las precauciones son iguales a las de los días anteriores.

Los incidentes ocurridos ayer carecen de importancia, excepto uno que hubo en Bemfica, del cual resultaron un muerto y un herido, al intentar el grupo de revoltosos asaltar un tran-

-Una Comisión de huelguistas visitó al presidente del Consejo y a los leaders parlamentarios para pedirles se interesen en la solución del conflicto del pan, cambiando el tipo unico, aunque para ello hava de elevarse el precio antiguo.

Lisboa 19.-El Parlamento celebra las sesiones por la mañana y tarde, para aligerar la discusión de los proyectos económicos.

Ha sido aprobado un crédito de 140 millones de escudos para obras de Fomento, del cual se aplicarán cinco millones a trabajos hidráuli-

-Siguen llegando desconsoladoras noticias de los pueblos sobre los estragos de los últimos temporales.

En Fatela, el pedrisco destruyó todas las huertas, arrancando los frutos de los árboles. En diferentes puntos los destrozos causados han sido enormes, y las pérdidas se elevan a varios miles de contos.

En los montes aparecen muertos gran número de conejos y liebres a causa del pedrisco. Un electricista, que se encontraba reparan-do la línea de Monte Estoril, murió electrocutado al descargar una chispa.

La Cooperación intelectual internacional

Ginebra 19.-La Comisión de Cooperación intelectual ha proseguido el estudio de las dos cuestiones urgentes que se le han dirigido, referente una a la encuesta sobre el estado de la vida intelectual en los distintos países, y la otra relativa a la urgencia de llevar inmediatamente socorros a las naciones, en las que la vida intelectual está amenazada de una catástrofe inminente.

La Comisión decidió rogar a la Sociedad de las naciones que abra una información sobre la significación del trabajo intelectual en los diversos países sobre los males que sufre la vida intelectual y los remedios que deben adoptarse. Además, la comisión ruega al Consejo de la

Sociedad de las naciones que fije su atención en el desesperado estado de la vida intelectual en ciertos países de Europa, y en la urgente necesidad de intervenir.

Asimismo la comisión está dispuesta además a facilitar al Consejo y a la Asamblea de la Sociedad de las naciones todas las indicaciones necesarias a este fin y a servirlas de intermediaria para todas las medidas que juzguen

Encargó al Sr. Reynold y a la señora Curie de preparar un estudio de la situación intelectual en Austria y Polonia, con ocasión de las medidas más pertinentes para remediarla.

Luego trató de lo referente a la organización internacional de la bibliografía y canje de de publicaciones.

La delegación examinó si convendría delegar en las instituciones bib iográficas existentes el cuidado de organizar la bibliografía internacional, o si sería mejor dirigirse a los propios especialistas en los diferentes ramos de la ciencia.

En este punto, es de opinión que la colaboración de los especialistas y los bibliógrafos es necesaria, y que es aún demasiado pronto para encargar a una institución cualquiera del cuidado de organizar la bibliografía interna-

Esa es una cuestión de importancia y sirve de base para la cooperación intelectual internacional, y para su estudio ha sido designada una subcomisión presidida por el Sr. Bergson, y de la cual forman parte la señorita Bonnevie, laseñora Curie y los señores Destreé, Millikan, Netobe y Reynold, asesorada por sabios espe-

cialistas y bibliotecarios expertos. Esta subcomisión estudiará también la cuestién concerniente a la constitución de una o de varias bibliotecas internacionales, formadas por

medio de un depósito legal e internacional. La dificultad general es la de encontrar locales para tal acumulación de libros, aunque en Francia esa dificultad quedaría vencida con la cesión de la Torre de Vincennes.

Los exploradores de España

De acuerdo con las disposiciones del nuevo reglamento orgánico, que será publicado muy en breve, los jóvenes que deseen ingresar en esta Institución nacional deben hacerlo precisamente en el mes de Septiembre, mediante solicitud de sus padres o encargados, a la que acompañarán partida de nacimiento en extracto y certificación de estar vacunados y no padecer enfermedad de las comprendidas en el cuadro de exenciones, ambos documentos en

La edad para el ingreso es desde nueve años y nueve meses hasta diez y siete años, cumplidos antes del 30 de Septiembre.

Se facilitan impresos en el domicilio social, Martinez Campos, 26.

Nuestra acción en Marruecos

«Sin novedad en territorios Ceuta-Tetuán y

En territorio Melilla, en proximidades Tamasusin, partida malhechores sostuvo encuentro con indígenas sometidos, siendo perseguidos aquéllos por fuerzas policía y por fuego de Tamasusin, resultando herido un moro sometido, que fué curado en posición referida. El blocao Amesdan fué ligeramente hostilizado, siendo rechazada la agresión.»

VARIAS NOTICIAS

De conformidad con lo propuesto por el aito comisario de España sobre creación de un dístintivo de heridos en campaña para las clases e individuos de tropa indígena que, sin pertenecer al Ejército, tomen parte en operaciones, se ha dictado una Real orden disponiendo lo

«Primera. El personal de tropa que, perteneciendo a los grupos de fuerzas Regulares, Policía indígena y mehalla jalifiana, hayan sido heridos en hechos de armas, usarán como distintivo un ángulo recto, formado por un galón rojo de cinco centímetros de longitud y el vértice hacia arriba, cosido en la parte superior de la manga izquierda, y al lado izquierdo de la chilaba, a la altura del pecho. Este distintivo se repetirá en igual forma y paralelamente al primero, con separación de dos milímetros unos de otros, tantas veces como en hechos de armas distintos fuesen heridos.

Segunda. Para la concesión de estos distintivos será preciso que el que se considere con derecho a obtenerlo lo solicite por instancia del alto comisario de España en Marruecos, quien, previo informe del comandante general respectivo, resolverá lo que proceda.

Tercera. Los indígenas paisanos que, formando parte de jarca e idalas o en cualquier otro servicio auxiliar del Ejército, sean heridos en función de guerra, podrán usar un distintivo consistente en un aspa formada por dos ángulos iguales a los descritos anteriormente, y que, unidos y opuestos por el vértice, llevarán cosidos a la chilaba o albornoz, en el lado izquierda, a la altura del pecho, con una corona real entre los lados del ángulo superior.

Cuarta. Para la concesión del distintivo al personal que se menciona en la base anterior, el alto comisario, previos los informes necesarios que puedan justificarla, lo propondrá a ste ministerio, para la resolución oportuna.»

Melilla 19,—Se han presentado 40 cabile-ños en la posición de Dar Quebdani sometién-

dose a España y entregando sus fusiles. Uno de ellos entregó unos cordones de ayudante, que se supone pertenecieron al general Silvestre.

También es posible que procedan del general Navarro, pues ambos habían sido ayudantes del Rev. Melilla 19.-Ha llega un hijo del coronel

Lasquetty, que es alumno de la Academia de Caballería. Por orden del comisario superior, mañana sa drán para Tetuán 15 aparatos de las escua-

drillas de este territorio. Se enviará también material de repuesto en un cañonero.

Tetuán 19.-En río Martin ha ofrecido el jalifa un té al general Burguete. Fueron instaladas varias «kobbas» (tiendas

de campaña de Palacio). Con el jalifa fueron el gran visir y el caid del Mexuar, y con Burguete, Gómez Jordana, Castro Girona y Lopez Ferrer.

Una sección de lanceros de la mehalla jalifiana hizo los honores. El jalifa realizó el viaje en «auto».

Parece que a última hora de la tarde de ayer hubo contraorden en lo que respecta a la repatriación de las fuerzas de Sicilia. Estas siguen aún en las posiciones. Larache, 19.-En las inmediaciones de la

posición de Buixa, unos cantineros españoles riñeron con unos indígenas. Uno de ellos resultó con una herida grave. Según confidencias recientes del campo

enemigo, a Aomar Ben Hamido se le han unido doce fracciones de kábilas, y en el último encuentro que tuvo con Abd-el-Krim le quemaron los de Hamido siete aduares del Rif afectos al cabecilla de Beni-Urriaguel. Este tuvo que retirarse con sus huestes

después de haber sufrido más de cien bajas. El cónsul de España en Orán ha comunicado al general Sanjurjo que ha sido rescatado el soldado de la compañía de Sanidad de Larache Ignacio Creville. Este será procesado por

Larache 19.-Las columnas volantes de Mexerah y del zoco El Jemis de Beni-Arós continúan realizando marchas por el territorio ocupado sin novedad.

Gentes de Beni Hamed mataron a uno de Quezan, y con tal motivo se entabló una lucha entre ambas kabilas. Resultaron un muerto y varios heridos, éstos de ambas fraccio-El Raisuni continúa gestionando de sus adep-

tos que cesen de hacer la guerra a España. A consecuencia de los bombardeos de aeroplanos sobre el zoco El Had de Agadir el Kuch resultaron dos muertos y dos heridos,

LOS QUE VIAJAN Han salid : para Irún, el ilustre general Ez-

parientes de significados cabecillas.

peleta y su distinguida consorte; para Reinosa, la señora doña Isabel Marañón; para Villafranca del Bierzo, D. Lorenzo Olarte; para Londres. D. Manuel García Barzanallana y familia; para San Juan de Luz, la marquesa de Barzanallana, D. Miguel de la Cuesta y Fernández de Córdoba, señora e hija; para La Granja, los señores de López Chicheri y los suyos; para Alemania, los marqueses de Sotelo; para San Sebastián, el marqués de Valdeiglesias y D. Luis García Andrade; para Fuenterrabía, la señora viuda de López Chicheri; para Santander, la señore viuda de Bárcenas e hijos y D. Angel Silvela Tordesillas; para Victoria, D. Francisco Marquinez; para Caldas de Oviedo, D. Fernando Blas Alvarez; para La Granja, los marqueses de Ahumada, para Bantanares, D. Carlos Dupuy de Lome; para diferentes puntos del extranjero, la marquesa de Pozo Rubio e hijos; para Vitoria, el conde de Bagaes; para París, la señora doña María Antonia Trujillo, viuda de D. Enrique Núñez de Prado; para Dinard, los condes de Velle, y para San Sebastián, los condes de Paredes de

Han llegado a Madrid; procedentes de Jaén, los marqueses del Rincón de San Ildefonso; de Asturias, el doctor Elizagaray, con objeto de visitar al marqués de Cerralbo, de Santander, el coronel Losada, y de Figueras el señor Dal-

Sobre la cuestion de Tanger

Telegrafían de San Sebastián que por el mi-nisterio de Estado se ha facilitado la siguiente no-

«Las noticias que la Prensa publica en relación con una supuesta inteligencia franco-inglesa, a consecuencia de la cual la ciudad de Tánger quedaria bajo la soberania del Sultán de tal forma que España sería totalmente eliminada, carecen por completo de exactitud. Las seguridades dadas al Gob erno español de que nada se tratará sobre Tánger y de su cooperación, continúan subsistentes, lo cual no quiere decir, en lo que se refiere a la fecha de la conferencia relativa al asunto, que no pueda haber alguna modificación o aplazamiento, aunque tampoco sobre este particular pueda afirmarse nada fundadamente.

Inútil es, por lo demás, afirmar que el Gobierno español abriga la firme convicción de que, como resultado de la cordíal inteligencia entre los tres países a quienes este asunto principalmente interesa, los titulos que se derivan para España en su situación especial en Tánger serán reconocidos

Los Tribunales de oposiciones

Por Real orden del ministerio de Instrucción pública han sido nombrandos los siguientes Tribunales a cátedras de Universidad:

Psicología experimental de la Central.-Presidente, D. Santiago Ramón y Cajal, ex

consejero de Instrucción pública. Vocales: D. Carlos Calleja, catedrático de la Universidad de Barcelona; D. Francisco de las Barras, de la Central; D. Telesforo Aranzadi, de Barcelona, y D. José Gorgoya, de la

Suplentes: D. Emilio Fernández Galiana, catedrático de la Universidad de Barcelona; D. Luis Lozano Rey, de la Central; D. José Fuset, de Barcelona, y D. Arturo Caballero,

Química orgánica: presiden-te, D. José Casares Gil, catedrático de la Universidad

Vocales: D. Gonzalo Calamita, catedrático de la Universidad de Zaragoza; D. Benito Alvarez Buylla, de la de Oviedo: D. Enrique Castell, de Valencia, y D. Gonzalo Gallas, de Granada.

Suplentes: D. Antonio García Banús, catedrático de la Universidad de Barcelona; don José Alonso Fernández, de la de Granada; don Antonio Ipiens, de la de Murcia, y D. Simón Vila, de la de Barcelona.

Química orgánica, de Salamanca, presidente D. José Rodríguez Carracido, consejero de Instrucción pública.

Vocales: D. Antonio García Banús, catedrático de la Universidad de Barcelona; don José Alonso, de la de Granada; D. Antonio Ipiens, de la de Murcia, y D. Simón Vila, de la de Barcelona.

Suplentes: D. Gonzalo Calamita catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Mecánica racional, de Zaragoza. Presidente, D. Blas Cabrera, consejero de Instrucción Vocales: D. José Ruiz Castiza, catedrático de la Central; D. Eduardo Fonisere, de la de

Barcelona; D. Esteban Torradas, de la deBar-Suplentes: D. José María Orts, catedrático de la Universidad de Santiago, D. Miguel Ve-

gas, de la Central; D. Olegario Fernández Baños; de la de Santiago, y D. José Mur Acusa, de la de Barcelona. Química general (curso preparatorio de Medicina y Farmacia), de Cádiz (Sevilla), presi-

dente, D. José Casares, catedrático de la Universidad Central, Vocales: D. José Alonso Fernández, catedrático de la Universidad de Granada; don Antonio Ipiens, de la de Murcia; D. Simón

Vila, de la de Barcelona. Suplentes: D. Eugenio Piñerúa, catedrático de la Universidad Central; D. Ruperto Lobo, de la de Santiago; D. Enrique Urios, de la de Oviedo, y D. José María Mata, de la de Se-

Remembranzas de Fausto

El peso de los años no sentía, ni miraba en la luna de mi espejo que el hombre fuerte se trocaba en viejo y por la triste cuesta descendia

Más los vaivenes de la muerte impla diéronme entre experiencias su consejo y aprendi, de tus ojos al reflejo. que tan hermosa flor no merecía.

Al Fausto de Goethe mi amor invoca y aunque el alma, que es tuya, no cediera, diera mi vida en esperanza loca, por gozar de una nueva primavera en que beber las mieles de tu boca y en que señor de tus encantos fuera.

N.D.E.

Ecos de Sociedad

Se encuentra en esta Corte el doctor don Marcial Criado, obispo de Cádiz, de paso para Santander. Sea bien venido el ilustre Prelado.

En breve se celebrará el matrimonio de la encantadora señorita Elisa Riobóo Alvear con el opulento propietario D. Rafael Vega Gar-

En Zaragoza han tenido efecto el matrimonio de la preciosa señorita Emiliana Canals con el señor don José María Montuenga Bue-

Los desposó el Sr. Cardenal D. Juan Soldevilla Romero.

Deseamos muchas felicidades al nuevo ma-

De provincias

Barcelona 19. - El Comité ejecutivo del Palacio Real de Barcelona, en vista de que la Junta directiva del Fomento del Trabajo Nacional, en su última sesión, aceptó por unanimidad el requerimiento que le hizo este Comité de invitar a todos los productores para que cooperen al total término y habilitación del Palacio Real de Barcelona, ruega a los industriales que voluntariamente han ofrecido su concurso al Comité ejecutivo, así como a los que deseen hacerlo se dirijan al Fomento del Trabajo Nacional, en donde quedarán anotados para ser llamados en momento oportuno, al objeto de encauzar de un manera práctica todos los donativos y ofrecimientos y tener una unidad de conjunto que garantice el éxito de las obras del Palacio. La comisión ejecutiva del Palacio Real ha expresado su reconocimiento al Fomento del Trabajo Nacional por la entusiasta cooperación que en el mismo ha encontrado, y a la que ha correspondido proponiendo los nombramientos de los Sres. don Domingo Sert y D. Federico Bernades, como presidente y vicepresidente que son de esa Sociedad, para vocales de la comisión expresada, a fin de que los trabajos de ésta y los del Fomento tengan una absoluta competencia. En la Prensa de Bilbao leemos el relato del

naufragio del «Ayala-Mendi», hecho por dos oficiales del buque: «Habíamos salido del puerto de Barry Dock

con cargamento de carbón, con destino al de Sabona, el día 27 del pasado Julio, a las diez b. p. m.

El mar estaba tranquilo, y sin más contra-riedad que una espesa niebla, navegamos durante las primeras horas. Al día siguiente la atmósfera se cargó más. hasta el punto de que la niebla no nos permitía

ver la proa de nuestro barco Moderamos por esta razón la marcha, dando las pitadas de reglamento para evitar posibles

contingencias. El día 30 a la 1,30 h. Hm. Gr., hallándonos a unas setenta millas al norte del Cabo Villano, envueltos por completo entre tan densa niebla, oímos un sonido de sirena cercano.

señales; pero la fatalidad empujó las dos naves, y sobrevino el choque, sin que pudieran evitarlo nuestras maniobras, recibiendo el golpe en la aleta de estribor. La embestida del buque que salió a nuestro encuentro fué tan impetuosa, que el «Ayala-

Nosotros proseguimos haciendo las debidas

Mendi» se hundio a los ocho o diez minutos, no dándonos tiempo más que para lanzar precipitadamente un bote, coger los chalecos salvavidas y arrojarnos al agua. El desventurado mayordomo, que en pazdescanse, no lo hizo así, dirigiéndose a su ca-

importaba mucho, viéndose en la imposibilidad de ganar de nuevo la cubierta. Nuestro abordador resultó ser el acorazado italiano «R. N. F. Ferruccio».

marote para recoger, sin duda, algo que le

Nos recogieron a bordo, después de pasar todos muy mal rato luchando con las olas. Con decirle a usted que los últimos náufragos tardamos en ser auxiliados más de hora y media, se comprenderá la eficacia y diligencia del auxilio que se nos hubo de prestar por los

tripulantes del crucero. El trato que nos dieron más tarde, durante

la travesía, fué excelente. Según el testimonio aportado por nuestro carpintero, D. Pedro Goicoechea, que subió al «Ferruccio» cuando éste tenía metido su espolón en el «Ayala-Mendi», los tripulantes del referido crucero intentaron proseguir su marcha, desoyendo nuestros desesperados gritos en demanda de auxilio, así como la sirena, que dejamos abierta y que no dejó de oirse hasta que

se hundió nuestro barco. La presencia de nuestro abnegado y valioso compañero sobre la cubierta del «Francesco Ferruccio» decidió a su comandante a ordenar que se encendieran los reflectores y arriar más tarde tres botes, en los cuales pudimos salvar nuestras vidas.

El crucero italiano nos condujo a Portsmouth. Desde dicho punto marchamos por ferrocarril a Southampton.

Alli nos presentamos en el Consulado de España. Una vez recibidas las oportunas órdenes, continuamos por tierra nuestro largo viaje, llegando a Bilbao el último jueves a la no-

En las oficinas de la Casa Sota y Aznar formulamos la correspondiente declaración y saldo de cuentas.

Todos los tripulantes hemos perdido cuanto llevábamos a bordo.

Algunos tenían allí sus ahorros, tres o cuatro mil pesetas, que eran toda su fortuna, las cuales no pudieron salvar por la rapidez con que surgió el choque.

Noticias

Terminada la propaganda que por provincias ha realizado recientemente la Unión general de prácticos de Farmacia de Madrid, consiguiendo la formación de Sociedades en todas las poblaciones de importancia, ha sido convocada para el día 11 de Septiembre la Asamblea nacional de dependientes de Farmacia para constituir la Federación.

El objeto principal que les guía a fundar esta entidad nacional es el recabar de los Poderes públicos la implantación del título, con lo que los prácticos de Farmacia adquirirían una personalidad que hoy no tienen.

También piden, entre otras cosas, la abolición del internado. Durante el pasado mes de Julio hubo en Madrid 1.414 defunciones.

Murieron 435 niños de menos de un año, 181 adultos de veinte a treinta y cinco años de edad y 279 de más de sesenta años.

En igual mes de 1921 hubo 1.498 defunciones, es decir, 84 más que el año anterior. Las principales causas de defunción fueron:

de fiebre tifoidea, 23 casos; de tifus exantemático, seis; de sarampión, siete; de difteria y crup, ocho; de gripe, cuatro; de tuberculosis pulmonar, 152; idem de las meninges, 17; cánceres y otros tumores malignos, 67; meningifis simple, 96; congestión, hemorragia, y reblandecimiento cerebral, 48; enfermedades orgánicas del corazón, 71; bronquitis aguda, 30; idem crónica, neumonía, 19; otras enfermedaces del aparato respiratorio, 87; diarrea en menores de dos años, 320, y nefritis y mal

de Bright, 29.

LA HUELGA DE CORREOS

Gos empleados abandonan todos los servicios de la Central

La Guardia civil en el Correo Central Nuevas manifestaciones del señor Silvela y nuevo Manifiesto del Comité de huelga.—Otras noticias.

Aver a última hora de la Llegada de la Guardia civil tarde

En las últimas horas de la tarde llegó a conocimiento de la Comisión ejecutiva noticia de la forma en que habían salido las expediciones correo y expreso de Aragón.

La Comisión había anunciado reiteradamente que en el momento que interviniesen fuerzas extrañas en el funcionamiento de Correos quedaría en el acto paralizado el servicio en

Los comisionados se dirigieron al Palacio de Comunicaciones, llegando en el preciso instante en que los telegrafistas lanzaban a la sala de batalla un telegrama expedido desde El Escorial por los ambulantes del correo de Galicia participando a sus compañeros que al llegar a aquella estación habían penetrado en el cochecorreo tres agentes de Seguridad y una pareja de la Guardia civil, relevando ésta a la que había salido de Madrid.

Los guardías, cumpliendo instrucciones, habian dado a sus compañeros una consigna depresiva para los funcionarios de Correos. Estos habían sido objeto también de molestas observaciones por parte de los agentes.

Encontrábase en aquellos momentos, las seis y media de la tarde, atestada de empleados la sala de batalla, siendo acogido el referido telegrama con las naturales muestras de indig-

El presidente de la Junta suprema de Bilbao, subido en una mesa, dijo a sus compañe-

-Esperamos que cuando marquen las siete en ese reloj, el Cuerpo de Correos responderá dignamente al atropello de que ha sido víc-

Promovióse enorme tumulto, y rápida y unánimemente el personal dejó la correspondencia, y en informe montón quedaron una considerable cantidad de sacas, cartas e im-

La orden cundió vertiginosamente por todas las dependencias de la Casa, y en efecto, a las siete en punto, el personal, sin excepción, abandonó el Palacio de Comunicaciones.

Fué un momento de gran emoción. Los funcionarios de Telégrafos, asomados a las galerías, presenciaban, silenciosos, el doloroso espectáculo de los de Correos abandonando defi-

nitivamente sus puestos. Estos últimos se despidieron de los telegrafistas dando vivas a los Cuerpos de Correos, Telégrafos y a la huelga, a los que contestaron los de arriba con vítores a Correos, v minutos después de las siete quedaban sumidas en el más absoluto silencio todas las dependencias del Correo Central.

Tan sólo el administrador Sr. Morencos, permanecerá en su puesto hasta el momento en que el Gobierno designe la persona o entidad a quien deba hacer entrega de la ofi-

La Comisión ejecutiva se dirigió a Telégralos, enviando un telegrama circular a todas las provincias, redactado en los siguientes tér-

«Comités Correos todas provincias.—Realizada ingerencia elementos extraños servicios, Madrid abandona oficina. Seguidnos. ¡Viva la unión!-Junta Madrid-Bilbao »

Los empleados de Correos se situaron en las Inmediaciones del Palacio de Comunicaciones, donde permanecieron hasta muy entrada la noche, comentando con la explicable vivacidad los hechos que dejamos relatados.

El Gobierno, que había previsto indudablemente el curso que iban a seguir los aconteci-mientos, no en balde tenía adoptadas sus precauciones, y apenas habían transcurrido quince minutos desde que abandonaron el local los funcionarios postales, cuando se personaban en Correos un coronel, un teniente coronel y una compañía mandada por un capitán y dos oficiales de la Guardia civil.

El coronel, después de ponerse a la disposición del director general, procedió a incautarse de Correos, dándoles posesión el Sr. Morancos, el cual, cumplido su cometido, se reti-

Las fuerzas de la Benemérita fueron distribuídas en todas las dependencias de la Casa: Caja Postal, Giro, Negociados de Valores y Certificados y sala de batalla, y a las ocho quedaba montado un estrecho servicio de vigi-

Quedó severamente prohibido el acceso a las oficinas

A medida que iban llegando los a mbulantes hacían entrega de sus expediciones al capitán de la Guardia civil, marchando aquéllos a reunirse con sus compañeros.

El servicio quedó en igual forma que lo habían dejado los empleados en huelga, en espera de los elementos que hoy han de encargarse de sustituir a los funcionarios.

Habla el Sr. Silvela

De nuestro colega El Imparcial:

En las últimas horas de la madrugada, cuando el director general de Comunicaciones abandonaba la Dirección, conseguimos detener el automóvil que le conducía y logramos que nos hiciese una exposición, siquiera fuese breve, del estado del conflicto.

La situación-nos dijo-es la misma de anoche. Los jefes de Correos me comunicaron que se retiraban, haciendo causa común con sus subordinados, pues no estaban dispuestos a reanudar el trabajo mientras el Gobierno no les garantice que serán satisfechas sus aspira-

En cuanto a la organización de los servicios, toda la noche me he dedicado a disponer lo conveniente para que hoy por la mañana pueda salir de Madrid alguna correspondencia.

Cincuenta guardias de Orden público están a estas horas distribuyendo cartas en las mesas de batalla, servicio que se hará permanente, pues se han dispuesto turnos de 50 hompres, que se relevarán cada ciertos número de ho-

La distribución, para mayor facilidad, hace por provincias. Las sacas correspondientes a cada una de ellas serán entregadas en las capitales, y en éstas, donde ya habrá personal convenientemente dispuesto, se encargarán de efectuar el reparto y la conducción a los pueblos.

Como ambulantes, actuarán, según ya se ha dicho, agentes de la Policía y guardias ci-

Este esfuerzo que realizamos no quiere decir que los servicios de Correos vayan a normalizarse inmediatamente. Conviene que el público se percate de las grandes dificultades con que se tropieza para que se abstenga de enviar para el interior o para provincias toda correspondencia que no tenga caracter de ver-

dadera urgencia. Cuanto menor sea la aglomeración, más fácil será dar salida a los pliegos que se depositen en los buzones de Correos.

Con esta observación dió por terminadas sus manifestaciones el Sr. Silvela. y se retiró a descansar después de la dura fornada de

Un manifiesto del Comité de huelga

El Comité de huelga facilitó anoche la siguiente nota oficiosa: «Dos palabras no más tiene el Cuerpo de

Correos que dirigir a la opinión pública. Hoy, ante el decreto de disolución del Cuerpo de Correos, con que el Gobierno del señor

Sánchez Guerra ha querido corresponder a la protesta de los funcionarios postales por el engaño y por la burla de que han sido objeto, decidió, acogiéndose a la invitación que en el decreto mismo de disolución se hacía, continuar en sus puestos, sirviendo así al interés público; pero a esta nueva modalidad de respeto a la opinión ha correspondido el Gobierno con una nueva provocación, enviando a las oficinas ambulantes a la fuerza armada y a otros elementos extraños para que vigilasen y sustituyesen en momento determinado a los funcionarios, a quienes como «inri» se les quería utilizar de esclavizados guías el tiempo necesario para enseñar el camino a los que hoy lo ignoraban.

¿Cómo, pues, no habían de obrar en su pro-pia defensa? ¿Cómo y con qué dignidad podía seguir el Cuerpo de Correos sirviendo a un Gobierno que le retira su confianza?

Sépalo, pues, la opinión. El Cuerpo de Correos no sólo ha sido disuelto, sino desahuciado.—La Comisión.»

Se reanudan los servicios

Aunque en los Centros oficiales se guardaba esta madrugada impenetable reserva acerca de la forma en que se intentaría reanudar el servicio creemos no equivocarnos al anunciar que se recurrirá en primer término a elementos facilitados por la Dirección de Orden público, el ministerio de la Guerra y algún otro Centro ministerial.

El Sr. Millán de Priego ha adquirido en estos últimos días una considerable cantidad de Geografías postales, que han sido repartidas entre el personal de vigilancia.

Ayer desfilaron por el despacho del subsecretario de Guerra, a requerimiento de éste, varios jefes y oficiales de la escala de reserva con cuya colaboración cuenta el Gobierno.

recauciones en la vía pública

Desde primesas horas de la mañana se adoptaron extiaordinarias precauciones en los alrededores del Palacio de Comunicaciones, no permitiéndose la entrada en las oficinas de Correos más que a policías y periodistas.

A las nueve y media de la mañana se reunieron en el bar Flor los jefes de Correos, acordando su solidaridad con el personal en huelga.

El personal de oficiales se había dado cita para las diez y media en las inmediaciones del estanque grande del Retiro, y media hora antes comenzaron a formarse corrillos de huelguistas en los que se comentaban los últimos incidentes del conflicto pacíficamente.

De improviso presentáronse dos compañías del Cuerpo de Seguridad, las cuales disolvieron los grupos sin la menor resistencia.

Los oficiales de Correos se encuentran quejosos de la conducta de algunos jefes, a los que consideran adictos al Gobierno.

Respecto de la marcha del conflicto creeen que es francamente favorable para sus aspiraciones, y tienen absoluta confianza en su triunfo definitivo fundada en primer término en la union del personal y en la dificultad de organizar con elementos extraños los servicios postales, pero aun concediendo que se logre vencer esta dificultad, creen que la solidaridad que les ha ofrecido el personal de Correos afecto a la Unión postal internacional, haría prácticamente imposibles la adopción de represalias contra ellos.

El servicio de Telégrafos

Continúa tr. bajando con absoluta normalidad todo el personal del Cuerpo de Telégrafos, habiendo tenido para él sinceros elogios el director de Comunicaciones.

Anteayer hiciéronse por la sala de aparatos cuarenta mil transmisiones, ayer treinta y siete mil quinientas y hoy al mediodía llevaban expedidos veintisiete mil quinientos despachos, habiéndose tenido que reforzar los turnos.

Para dar idea del esfuer to que está realizando el personal, basta decir que si se hubiese aplicado el reglamento, las transmisiones no

habrían pasado de diez mil. Ordinariamente, las transmisiones son unas diez mil diarias.

Ha desmentido el Sr. Silvela que los telegrafistas de Barcelona hubieran secundado el

Comienzo de la reorganización del servicio

En la sala de batalla de la Central de Correos comenzaron esta mañana a trabajar cincuenta individuos entre policías y guardias de

El Sr. Silvela hubo de recibir la correspondencia asegurada y los giros que traían los ambulantes, firmando el «recibi» por no haber ningún jefe que le hiciera.

La correspondencia ordinaria quedó depositada en los automóviles correos que se presen-

Los reintegros de la Caja postal

En el Banco de España se han presentado durante la mañana numerosos imponentes de la Caja postal de Ahorros con objeto de retirar cantidades por haber anunciado algunos periódicos que el Banco realizaría desde hoy esas

Pero el servicio no estaba todavía organizado y con este motivo se originarán algunas protestas, pues los imponentes hubieron de retirarse sin reintegrar las cantidades que recla-

Aspirantes a ingreso

Hoy ha aumentado enormemente el número de los aspirantes a ingreso en el Cuerpo de

Antes de las diez de la mañana se formó una larguísima cola en el ministerio de la Gobernación, de los individuos de uno y otro sexo que acudían al Registro a presentar sus solicitudes

En la dirección de Correos y en la Presidencia se han recibido también numerosas instancias, calculándose que pasan ya de dos mil los solicitantes.

Entre éstos hay oficiales y sargentos del ejército, sacerdotes, médicos, abogados, elementos pertenecientes a todas las clases so-

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

El Sr. Piniés manifestó a los periodistas al mediodía que el Gobierno había recibido ya la adhesión de 24 funcionarios pertenecientes al disuelto Cuerpo de Correos.

También, agregó, se reciben numerosos ofrecimientos de Cámaras de Comercio para la reorganización de los servicios postales y adhesiones de representaciones de todas las clases sociales, tan numerosas que resulta difícil su

Refiriéndose a la Real orden que hoy publica la Gaceta relativa a las operaciones de la Caja Postal y giros dijo que forzosamente en los primeros días estos servicios funcionarán con inevitable lentitud, pero confía en su pronta normalización.

Muéstrase satisfecho de la forma como ayer se hizo el servicio de facturación de la correspondencia, pues sólo se observó alguna desorganización en la línea de Madrid a Cáceres y Portugal.

Respecto de los trabajos en las oficinas de Correos dijo que se estaban efectuando por guardias policías y empleados de otros departamentos, y negó que estos trabajos sean dirigidos por dos oficiales expulsados del Ejército por tribunales de honor.

En cambio declaró que entre los actos de sabotaje que ayer realizaron los funcionarios huelguistas figura el de hacer desaparecer los rótulos de la correspondencia.

Regreso del Sr. Martil

El subsecretario de la Presidencia, que esta mañana regresó a Madrid, conversó también a primera hora de la tarde con los periodistas acerca del conflicto postal.

Manifestó que los funcionaaios en huelga no piden ya el cumplimiento de las bases de 31 de Julio, si no que exige dos pagos extraordinarios al año y la concesión de premios de constancia que para algunos suponen otro ingreso anual de 2.000 pesetas.

Todas estas mejoras económicas supondrían un aumento en el presupuesto no menor de nueve millones de pesetas.

Además hay que tener presente que la misma justificación que alegan los de Correos para exigir las pagas extraordinarias pueden aducir los telegrafistas, los policías, los militares y algunos otros funcionarios.

De la actitud del Cuerro de Correos deduce el Sr. Marfil que no había otro remedio que proceder como se está procediendo en defensa de los prestigios del Poder público.

Facilitó listas de adhesiones al Gobierno por las Cámaras de Comercio, Ayuntamientos, personal de Aduanas y diversas entidades gremiales y mercantiles.

Terminó manifestando el Sr. Marfil que la prueba de que el Gobierno se ha interesado en favor del Cuerpo de Correos es que en sus presupuestos últimamente aprobados se introdujo un aumento de 700.000 pesetas.

Conferencias

El jefe del Gobierno estuvo a las nueve y media de la mañana en el ministerio de la Guerra, donde conferenció con los ministros del Trabajo e Instrucción pública, con el subsecretario de Gobernación y con el capitán general

Instrucciones para el envío de correspondencia

Las instrucciones dictadas por el ministerio de la Gobernación para el envío de la correspondencia son las siguientes:

Las colectividades que existen asociados, comerciantes, industriales, bancaria, centros y entidades representantes de profesiones o gremios, podrán organizar por sí sacos o paquetes de correspondencia que irán directamente a las ambulancias para ser distribuídas en pro-

Dentro de cada saca o paquete debe ir clasificada la correspondencia y todas llevar una una sola etiqueta en que constará: Provincia y y destino, colectividad remitente e indicación de si la saca habrá de ser entregada a una colectividad similar o a la Administración de Co-

Cuando alguna población importante de tránsito tenga estación de ferrocarril aunque no sea capital de provincia, podrá hacerce paquete o saca especial para entregar al paso

Los paquetes de esta manera formados deberán entregarse en la estación a la salida del tren en el coche de la ambulancia de Correos La corespondencia suelta deberá depositarse en la Administración principal de Correos de

Los periodicos e impresos de todas clases anuncios, etc, podrán continuar remitiéndose mediante facturación entregándose los paquetes en los coches ambulancias en las estaciones

SUCESOS

Petronila Sánchez Canolejo, de cuatro años de edad, domiciliada en la calle del General Ricardos, 3, sufre lesiones leves que le produjo un perro al morderla.

También fué mordido por un perro y sufre lesiones leves Jacinto García Gómez, de 38 años, habitante en Abadía, 6.

En la Cava Baja se ha declarado un pequeño incendio que, gracias a la oportuna intervención de los bomberos, fué sofocado rápida-

Emilio Tansobre, de treinta años, que vive en el paseo Cervieso sufre lesiones de pronóstico reservado que le produjo con una piedra Isidoro Pérez Valcárcel en el paseo de las Yeserías. Valcárcel tiro la piedra a un perro que intentaba moderle, dando casualmente a

Antonio Fajardo Sánchez de 49 años domiciliado en la calle de Lavapiés sufre lesiones de pronóstico reservado al crerse en su domi-

Luis Pando Carmona, de treinta y dos años, residente en Barcelona, fué encontrado esta mañana, a las seis y media, por unos barrenderos, en la cuesta de San Vicente, tirado en el suelo boca abajo y con las manos atadas a la

Conducido por los barrenderos a la Casa de Socorro inmediata fué asistido de conmoción cerebral y de graves erosiones en el cuello. Pasó al Hospital de la Princesa.

Bernardino Gutiérrez, de catorce años, que vive en la calle de San Carlos, 4, sufre lesiones de pronóstico reservado que le produjo el automóvil de D. Emilio Morales, al atropellarle en la calle de Toledo.



MPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA MEIICO

Servicio mensual sallendo de Biloso el 17, de Santander el 19, de Ciljón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Vera.

Salidas de Veracruz el 16 y de Haba. na el 20 de cada mes, para Coruña, Gion y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barce-

video y Buenos Aires; emprendiendo el visje de regreso desde Buenos Aires el dia 2 y de Montevideo el 3.

> LINEA DE NEW YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barce. luns el 25, de Valencis el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30, para New, York Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz el 27 y de Haba na el 30 de cada mes con escala en LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelo na el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Máisgs, y de Caoiz el 1b de cada mes para las Palmas, Sauta Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.

Salida de Coiór, para Sabarilla, Cura cao Puerto Cabello, La Guayra, Puer o Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona, LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cadiz, para Las Paimas, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las eacaias de Canarias y de la Pepinsula indicadas en el viaje de ida,

Además de los indicados servicios, la

cidos los especiales de los puertos de Mediterráneo a New York, pu erto centábricos a New York y la linea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamen te en cada viaje.

Estos vapores admiten cargas en la condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafia sin

Compañis Trasatiánfica ticaen estable-

Iona el 4, de Máiaga el 5 y de Cadiz e 8, para Santa Cruz de Tenerife, Monte

LIMITED MAXIM VICKERS, SONS AND

Oficina en Londres: \$2, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que por esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.º Ctd. at Asrrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y munibrica de cañones de fuego rápido, ametraliadoras y muni-eiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametraliadoras montajes y proyectiles, de Pla-cencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcon-España, fábrica de cartuchos metálicos de Barminghan, tábrica de cañones de tiro rápido y ametralisdoras de Stockolm (Succia); laboratorie de curtucheria de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; poligonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de cembate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», oruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», orucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de aombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneiadas y 23.500 caballos; «Senfinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 tone-ladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astillados. en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China, y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 ca-ballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se has censtruido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martin, 1.861; Cabo Espartel, 1.649; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.391; Cabo F añas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 895; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga,

Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajo para Valencia, con escalas intermedias Salidas de Gijón para Sevilla coda diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquin Haro, consign a o

Preparación completa bajo la dirección de don Claria RIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA Y D. N. MARTIN DE LEON, jefes de Administración y de Negociado de 1ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.

Matrícula en la actual convocatoria:

255 alumnos

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.-Se admiten internos. PROFESORADO

PREVIO

D. Eurique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general..... Francés. D. Ecrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas...... Aritmética.

HONORARIOS: 30 pesetas mensoa es.

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclana, Pbro. y Licenciado en Filosofia y Letras.

NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.

LA CORRESPONDENCIA A LON EULALIO ZAMORA

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los

Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores

vapores, procridentes de esto laso, constituicos pora Espona, Portugal, Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.— Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques. SE ENVIAN PRESUPUESTOS. PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

y lanchas para la pesca.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz.

GRAN BREMIO DE HONOR Exposición MIVERSAL DE BUENOS Alas : 1910 MANUFACTURERA MECÁNICA Escentias finas occasa v Tino oc Piencia



Lectura à domicilio

ECONOMIA | COMODIDAD

Por dos pesetas al mes puede bro que quiere, usted leer un libro diario.

Lee usted el libro que quiere, cuando quiere y donde quiere

SANBERNARDO 24

des Moteurs Chaléassière Société



Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

SAINT-ETIENNE



Utilización de todos los Combustibles líquidos

ACEITES DE HULLA

Pétroleso

Motores fijos

Electricas

Grupos electrógenos para estaciones centroles Grupos de Socorros para Estaciones Hidro Esqui tos

Naphtas.

Marina de guerra Motores de buque

Marina de Come cio

Mazouts

GRUPOS ELECTRÓGENOS DE MARINA Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingentero.-Ap 176.-Sovilla Dirección Telegráfica: Chaléassiére-Sevilla

SERVICIO AL BRAS L Y RIO DE LA PLATA per les ameves y rápides vaperes

NFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices). BARCELONA..... de 7.500 CADIZ..... de 7.500

El primero de estes buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Marcelona cada veinte dias

SERVICIO QUINCENAL: ajo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orien.

y Galveston. Este servicio lo practican los vapores correos CONDE WIFREDO..... de 5.000 MARTIN SAENZ..... de 5.500

Agencia en Madrid :Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14 PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D Róm o Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—Es Málaga, S.a. Viuda de López Ortiz. EnCad

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, ra biendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos l ue posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de la generales Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejer cicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alum-LES distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación h,an demostrado en los ejercicios de oposición.

an Bernardo número 1 pral.---MADRID

(Antes HOLZAPFELS LTQ) Pinturas submarinas para fondos de buques Pinturas para las obras muertas y para uso general Solos y exclusivos prepietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas maritimas y Casas navieras,

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolin":
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS
PATENTES AL COBRE PARA FO

Casa principal en LONDRES, 5, Bread Street Place, E. C. 2 También casas en Chasgow, Liverpeol, Cardill, Géneva, Cepenhague, Nueva Yerk y Ode (/ à renties y depósitos en todos los acertos donde hay di







